

Santiago, 31 de marzo de 2021

## HECHO ESENCIAL

Señor  
Kevin Cowan Logan  
Vicepresidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración,

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente, informo como Hecho Esencial de Consorcio Corredores de Bolsa S.A. que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 31 de marzo de 2022, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la corredora para el día 26 de abril de 2022 a las 09:00 horas, en nuestras oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 130, piso 5, comuna de Las Condes.

Las materias a proponer a los señores Accionistas en la señalada Junta son las siguientes:

1. Gestión del año 2021.
2. Aprobación de los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2021.
3. Informe Auditores Externos.
4. Propuesta de distribución de dividendos por la suma de 2.776.551.542.- pesos.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2022.
6. Hechos Esenciales Informados durante el año 2021.
7. Transacciones entre Personas Relacionadas.
8. Informe Anual del Comité de Auditoría.
9. Otras materias propias de estas juntas de accionistas.

Sin otro particular se despide atentamente,



Pablo Lillo Dussailant  
Gerente General  
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.